

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO  
Acta Núm. 8/16 Comisión Delegada

Reunidos en el Hotel NH Sants Barcelona el día 8 de Julio de 2016 a las 17:00 h. la Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Hielo (en adelante FEDH).

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

Francisco González González

**Estamento de Federaciones Autonómicas:**

Federació Catalana d'Esports d'Hivern – Vicepresidenta, Sra. Mirem Uriarte  
Federación Madrileña de Deportes de Invierno – Presidente, Antonio Fdez. Coppel  
Federación Vasca de Deportes de Invierno – Presidente, Sr. Pedro Martín

**Estamento de Clubes:**

Club Hielo Jaca – Sr. Eric Bastide  
C.D. Leon Curling club – Sra. Beatriz Cureses  
Barcelona Curling Club – Sr. Victor Navarro

**Estamento de Técnicos:**

Sr. Antonio Capillas – Delega su voto en el Presidente de la FEDH Sr. Frank Gonzalez

**Estamento de Árbitros/Jueces:**

Sr. Fernando Pablo Calvo – Delega su voto en el Presidente de la FEDH Sr. Frank Gonzalez

**Estamento de Deportistas:**

Salvador Barnola  
Guillermo Betrán – Delega su voto en Salvador Barnola

**NO ASISTENTES:**

**Estamento de Federaciones Autonómicas**

Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

**Estamento de Clubes:**

C.D. Iparpolo



JUEGO LIMPIO      RESPETO  
- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -

#### INVITADOS DEL PRESIDENTE:

Sr. Xavier Cherta – Secretario General y Gerente de la FEDH  
Sr. Alberto Serrano – Vicepresidente y Responsable Hockey Hielo FEDH  
Sr. Santiago Sainz – Asesor Fiscal Laboral FEDH  
Sr. Cristian Zarroca – Juez Único y Asesor Jurídico FEDH  
Sr. Arturo Guerra – Vicepresidente FMDI  
Sr. Sergio Lope – Club Hielo Jaca  
Sr. Alfredo Mella – Responsable Comunicación FEDH  
Sra. Laia Papell – Responsable Patinaje FEDH  
Sra. Sandra Fernandez – Responsable Contabilidad FEDH

Están presentes 10 de los 12 miembros que componen la Comisión Delegada, más el Presidente; los acuerdos se adoptaran por mayoría de 6 miembros, y en caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente.

El Presidente de la FEDH, Sr. Frank Gonzalez, da la bienvenida a los asistentes y da comienzo a la reunión con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Nombramiento de dos interventores
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Presentación de la liquidación de las cuentas anuales 2015
- 4.- Presentación del presupuesto del Ejercicio 2016
- 5.- Presentación calendario de Competiciones temporada 2016-17
- 6.- Aprobación, si procede, del reglamento económico para la temporada 2016-17
- 7.- Aprobación si procede del reglamento de registro de licencias de la FEDH
- 8.- Ruegos y preguntas

#### Punto 1.- Nombramientos de dos interventores

Sra. Miram Uriarte – FCEH  
Sr. Pedro Martín – FVDI

#### Punto 2.- Informe Presidente

El Presidente, abre la sesión presentando a los invitados y a Cristian Zarroca, nuevo Juez Único y Asesor Jurídico de la FEDH que reemplazara a Jorge de Amilibia. A continuación realiza el informe en el que expone entre otros los cambios que se han llevado a cabo en la Junta Directiva de la FEDH, con el nombramiento como Vicepresidente del Sr. Alberto Serrano y como vocal de



la Junta a Sra. Marta Olozagarre, con Xavier Cherta como Secretario General con voz pero sin voto en la Junta Directiva.

### Punto 3.- Presentación de la liquidación de las cuentas anuales 2015

Sandra Fernandez, expone a los presentes las cuentas anuales del 2015 enviadas a todos los miembros de la Comisión Delegada que generan la siguiente ronda de preguntas:

- A pregunta de Antonio Fdez .Coppel, se confirma que la indemnización de 47.354,00 € a la ex trabajadora Susana Palés es por despido improcedente. Sobre este tema, se responde a Beatriz Cureses que el elevado coste de la indemnización de Susana Palés viene dado por el incremento de su sueldo, que fue aprobado por la Asamblea anterior.
- A petición de Antonio Fdez. Coppel, se informa que el sueldo de Karlos Gordovil es inferior a 30000 € coste total con Seguridad Social, y que es exactamente la misma cantidad de coste empresarial que en 2014 cuando estaba contratado como profesional.
- Se informa que los 2272,47 € que se han pagado a la pista de Hortaleza corresponden a las horas de hielo del programa Blume que en 2016 se ha cancelado.
- A petición de B. Cureses, se detalla el reintegro de las subvenciones de la siguiente forma:, subvención de Mujer y deporte de 11000€ que se devolvió por no poderse cumplir los proyectos previstos (asistencia de María Montejano al congreso de la IBSF/ jornadas de skeleton en el club de María M. que no se pudieron hacer/ un curso de coaching de patinaje que no se pudo llevar a cabo). Los restantes 27000€ aprox. Corresponden a la devolución del sueldo de K. Gordovil de 2013 dado que el CSD consideró que la forma de vinculación contractual no era correcta.
- También a petición de Beatriz Cureses, se explica que la diferencia por el concepto de ayudas de árbitro, jueces y deportistas ente los ejercicios 2014 y 2015 es de 414.000€ motivado por los premios de la ISU para los ganadores de la Final del Grand Prix y pagos a árbitros y jueces en eventos internacionales organizados en España.
- Se informa a los miembros de la Comisión Delegada que al finalizar la reunión se deberá elaborar el informe de las cuentas anuales y el presupuesto de 2016 para presentarlo ante la Asamblea. Asimismo, se informa de que se han presentado las cuentas a la auditoría externa y a día de hoy no hemos recibido el informe de los auditores.

### Punto 4.- Presentación del Presupuesto del Ejercicio 2016

El Secretario General, presenta el presupuesto según la documentación remitida a los miembros de la Comisión Delegada y explica los criterios seguidos para elaborar los presupuestos.

Tras la exposición se abre un turno de preguntas:





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO  
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

- El Sr. Antonio Fdez. Coppel solicita conocer quienes son los 4 patinadores seniors que recibirán ayudas de la FEDH y que cantidad hay asignada para cada uno de ellos. Se informa que la cantidad son 500€/mes por cada patinador para cubrir sus gastos de hielo y entrenador. El Sr. Coppel indica que quizás hubiera sido más adecuado realizar una rebaja menos sustancial de las ayudas a lo que tanto la responsable técnica de la FEDH, Laia Papell, como el Sr. Cherta indican que esta revisión viene dada por criterios técnicos para dar más competiciones a los patinadores nacionales y también por los informes técnicos de los entrenadores. En cualquier caso, se informa que durante la temporada se revisarán dado que el objetivo final es llegar a los JJOO con el mejor equipo en las mejores condiciones.
- El Sr. Coppel solicita valorar otras formas de financiar a los patinadores senior y sugiere la posibilidad de celebrar galas, a lo que el Secretario General responde que están previstas una serie de galas de cara al periodo navideño que se irán concretando al finalizar el verano.
- Por último, el Sr. Antonio Fdez. Coppel, de la intención de la FFAA de organizar una liga Autonómica y de la iniciativa de las FFAA de celebrar un torneo de selecciones autonómicas para lo que solicita que la FEDH proponga una fecha.

#### Punto 5. Presentación de Calendarios de competición 2016-2017

Se presentan los calendarios de competiciones temporada 2016/2017 de:

- Hockey Hielo
- Patinaje Artístico/Velocidad y Short-Track
- Curling

Se debaten diferentes aspectos de los diversos calendarios sin ningún comentario que destacar teniendo en cuenta que los calendarios se someterán a aprobación de la Asamblea General que se celebra el 9 de julio de 2016.

#### Punto 6.- Aprobación Reglamento económico para la temporada 2016-2017

El Secretario General, expone los principales aspectos del reglamento económico de la FEDH que reúne información sobre las cuotas, tarifas, ayudas y honorarios que se regulan desde la FEDH.

Se informa de que el apartado de Ayudas a jugadores del equipo senior masculino de hockey, se incluye a petición del CSD y que en el caso de aprobarse, deberá aplicarse con carácter retroactivo a dos temporadas anteriores (2014-15 y 2015-16).



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona  
Tel.93.368.37.61 Fax: 93.368.37.59  
e.mail: [info@fedhielo.com](mailto:info@fedhielo.com)  
web: [www.fedhielo.com](http://www.fedhielo.com)



A petición del Sr. Pedro Martín, que pregunta si es legal pagar una ayuda con carácter retroactivo, el Sr. Cristian Zarroca, indica que si la Comisión Delegada acuerda que se haga con carácter retroactivo, se puede pagar con retroactividad a esas dos temporadas.

- Se somete a votación en conjunto el reglamento económico.
- Se somete a votación la retroactividad del pago de los equipos senior masculino de hockey hielo por participar en el Mundial IIHF de Hockey Hielo de División II, Grupo A y haber cumplido además los requisitos clasificatorios exigidos por la FEDIH y que constan en el citado Reglamento Económico.

Se aprueban ambas cuestiones por unanimidad.

El Sr. Cristian Zarroca, informa a los miembros de la Comisión de que se aprueba en Comisión Delegada el Reglamento Económico y que el importe de 5€ para el registro de licencias de deportistas expedidas por las Federaciones Autonómicas, aunque ya haya sido aprobado por la Comisión Delegada dentro del Reglamento Económico, también deberá ser sometido a la aprobación de la Asamblea.

#### Punto 7.- Aprobación de la Modificación del Reglamento de Registro de Licencias de la FEDIH

El Secretario General expone a los presentes los principales aspectos y objetivos para la modificación de este reglamento, entre los que se encuentra la necesidad de adaptación a la legislación vigente en materia de licencias deportivas. Se solicita si existe alguna corrección que deba realizarse a lo que el Sr. Pedro Marín sugiere mantener la palabra "expedida" en el artículo 4 del texto. Los presentes coinciden en la necesidad de este añadido y acuerdan someter el texto con esta modificación.

El Sr. Marín desea que conste en acta su comentario en el que como presidente de la FVDI indica que va a apoyar la modificación de este reglamento porque ha sido un trabajo bien hecho en el que se ha trabajado conjuntamente Federación Española y las Federaciones Autonómicas.

- Se somete a votación la modificación del reglamento de licencias.

Se aprueba por unanimidad.





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO  
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

#### Punto 8.- Ruegos y preguntas

La Sra. Beatriz Cureses, pide que los informes se envíen con más antelación sino es imposible poder revisarlos todos. El Secretario General coincide en la necesidad de trabajar en esta dirección y que este es el compromiso de la FEDH.

Se firma por parte de todos los miembros de la Comisión Delegada el Informe Perceptivo Favorable de las Cuentas Anuales 2015 y del Presupuesto 2016, excepto por parte de la representante del C.D. León Curling club.

El Presidente agradece la asistencia y se da por terminada la reunión de la Comisión Delegada a las 20:00h, del 8 de julio de dos mil dieciséis.

Frank Gonzalez  
Presidente FEDH

Xavier Cherta  
Secretario General FEDH

Sra. Mirem Uriarte  
Vicepresidenta FCEH

Sr. Pedro Martin  
Presidente FVDI



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -